

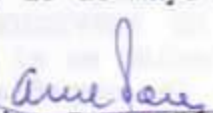
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS OROSERVIC C. LTDA.", CELEBRADA EL
VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veintinueve de mayo de dos mil trece, en las oficinas situadas en Escobedo 621 entre Mendiburu y Padre Solano, en Junta General Ordinaria se reúnen los socios de la compañía ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS OROSERVIC C. LTDA.: 1) Ing. Santiago Romero Barst, por sus propios derechos, propietario de siete mil cuatrocientas noventa y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a siete mil cuatrocientas noventa y nueve votos; y 2) María Fernanda Romero Barst, por sus propios derechos, como propietaria de siete mil quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una con derecho a siete mil quinientos votos. Preside la sesión, la señora María Fernanda Romero Barst de Nébel, Presidenta de la compañía; y actúa como Secretario el Ab. Jaime Roura Dávila, Gerente de la compañía. La Presidenta dispone que, por Secretaría, se constate el quórum. El secretario procede a hacerlo y constata que se encuentran presente socios que representan más del 99% del capital social de la compañía, que es de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente el Comisario, Ec. Oswaldo Manosalvas García, quien ha sido convocado de manera especial para esta reunión. Los socios concurren a esta sesión en virtud de la convocatoria publicada en diario Expreso de la ciudad de Guayaquil el lunes 18 de mayo de 2013, un ejemplar de cuya publicación forma parte del expediente de esta acta, que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS OROSERVIC CIA. LTDA. De conformidad con lo establecido en el estatuto social, se convoca a los señores socios de la compañía Organización de Servicios OROSERVIC Cía. Ltda. a Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a efecto el día miércoles 29 de mayo de 2013, a las 10h30, en la oficina ubicada en Escobedo 621, entre Mendiburu y Padre Solano, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1. Balance general y estados de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012; 2. Informe de administrador por el ejercicio económico del año 2012; 3. Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2012; 4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2012; y 5. Designación de Comisario. Se convoca, de manera especial e individual, al Eco. Oswaldo Manosalvas García, Comisario de la compañía. Los documentos relativos a los asuntos a tratar han sido puestos a disposición de los señores socios con la anticipación de ley en la misma oficina señalada al inicio. Guayaquil, 17 de mayo de 2013. Ab. Jaime Roura Dávila, Gerente." La Presidenta, entonces, declara legalmente constituida y válidamente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, y de inmediato informa a los señores socios que se debe conocer el primer punto del orden del día, para lo cual pide que, por Secretaría, se de lectura al balance general y estados de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio

económico de 2012. La Junta por unanimidad resuelve aprobar el balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias. En cuanto al segundo punto del orden del día, la Presidenta pide que por secretaría se de lectura al informe del administrador, relativo al ejercicio económico del año 2012, que es aprobado por unanimidad. En cuanto al tercer punto del orden del día, la Presidenta pide que por secretaría se de lectura al informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2012, que también es aprobado por unanimidad. Las aprobaciones anteriores se efectuaron con el voto salvado de los administradores por expresa prohibición legal. En cuanto al cuarto punto del orden del día, los socios presentes, por unanimidad, dejan constancia de que no hay utilidades que distribuir, porque, el presente ejercicio económico ha arrojado una pérdida de US\$ 24.135,57. Se procede, entonces, a conocer el quinto punto del orden del día y la Junta, por unanimidad, ratifica y decide designar como Comisario al Ec. Oswaldo Manosalvas García. Por no haber más asuntos que tratar, la Presidenta dispone que se pase a un receso para la redacción del acta. Una vez redactada, por Secretaría se da lectura a su contenido, que es aprobado por unanimidad. Para constancia de todo lo anterior, los presentes suscriben el acta y se da por concluida la sesión a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.- (f) María Fernanda Romero de Nébel, Presidenta, socia.- (f) Ab. Jaime Roura Dávila, Gerente-Secretario.- (f) Ing. Santiago Romero Barst, socio.- (f) Ec. Oswaldo Manosalvas, Comisario.-

CERTIFICO que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 29 de mayo de 2013


Ab. Jaime Roura Dávila
Gerente-Secretario